



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: LOCALIDAD MONTEPIO, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2018

**SINTESIS:**

Mediante Oficio de comisión No. SRN-0239/18 de fecha 09 de Mayo del 2018, el personal comisionado nos trasladamos en vehículo oficial al lugar objeto de la comisión con el objeto de realizar peritaje en materia forestal. Una vez habiendo contactado con personal de la Policía Federal Ministerial, personal de la P.G.R., quien acompañaría al personal comisionado hasta las instalaciones donde se encontraba en depositaria la madera asegurada por la P.G.R., sitio donde fuimos atendidos por la persona que funge ante la P.G.R. como depositario de los bienes y una vez habiéndole explicado el motivo de nuestra visita nos autorizó el ingreso a la propiedad, trasladándonos hasta una bodega donde se almacenaba materia prima forestal. Hecho lo anterior el personal comisionado procedimos a cuantificar la materia prima forestal, identificando cada una por especie de las cuales se encontró la especie roble y la especie cedro rojo, ésta última especie se encuentra enlistada en la Norma 059 en estatus de protección especial. Así también se estimaron los volúmenes de materia prima forestal por especie. Finalmente ya con los datos obtenidos en campo respecto a la materia prima forestal encontrada en el lugar objeto de la comisión, se procedió a realizar el peritaje con ayuda del equipo de cómputo, donde se insertaron todos los datos y puntos que fueron requeridos en la solicitud que realizó la P.G.R. ante esta Procuraduría para finalmente ser entregado a la P.G.R. Con lo anterior se dio cumplimiento al objeto de la comisión.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$420.00	PERNOCTA	10-Mayo-18
					\$390.00	ALIMENTACIÓN	10 al 11 de mayo-18
					\$127.50	BEBIDAS REHIDRATANTES	10 al 11 de mayo-18
		<b>SUBTOTAL:</b>	\$0.00			<b>SUBTOTAL:</b>	\$ 937.50
				<b>TOTAL</b>	<b>\$937.50</b>		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.



ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT



BIOL. GEMA DENISSE PARDEDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.